

2021

ESTADOS FINANCIEROS



**FUNDACION DANIELA
ALVAREZ**

NIT. 901504872-8



Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	2
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Revelaciones a los Estados Financieros.....	8
Certificación de los Estados Financieros.....	16

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por el año terminado a 31 de diciembre de 2021.

**A los Señores de la Junta Directiva y asamblea de asociados:
Fundación Daniela Alvarez**

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los Estados Financieros adjuntos que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo, al corte 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

2. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre los Estados Financieros, fundamentada en mi auditoría.
3. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, especialmente de conformidad con la parte 2 del título 1 del DUR 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de auditoría –NIA. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se ha cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la Dirección.

Una auditoría conlleva a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia confiable sobre los importes y la información revelada en los estados financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo se evalúa el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Dirección de dichos estados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno en la Fundación. Una auditoría además incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación final de los estados financieros.

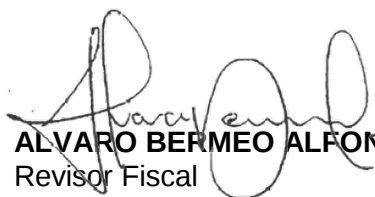
Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre los otros temas de la auditoría.

Opinion sin salvedades

4. En mi opinión y teniendo en cuenta el numeral 3, los estados financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad bajo Normas Internacionales y Anexo 3 del DUR 2420/15, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación Daniela Alvarez al 31 de diciembre de 2021, y los excedentes de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Información financiera y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

5. Informo que durante el año 2021 la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales vigentes y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Dirección se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta de asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan bajo la responsabilidad de la dirección de la Fundación.
6. En el informe de gestión de la Dirección correspondiente al año 2021 que fue objeto de mi auditoría, existe concordancia o consistencia con los estados financieros examinados en todos los aspectos que consideré importantes, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas fueron registradas contablemente y forman parte de los estados financieros certificados. En dicho informe la Dirección afirma que la Fundación Daniela Alvarez al 31 de diciembre de 2021 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



ALVARO BERMEO ALFONSO
Revisor Fiscal
TP – 194580-T

Bogotá, marzo de 2022.

FUNDACION DANIELA ALVAREZ
NIT. 901.504.872-8

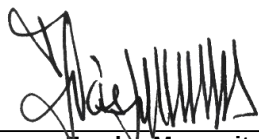
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

corte 31 de Diciembre 2021

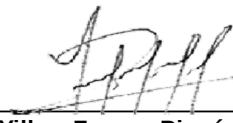
Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVOS	Nota	AÑO 2021
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	\$ 1.928.800
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		\$ 1.928.800
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.928.800
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTE		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 0
PATRIMONIO		
Aportes Fondo Social		\$ 2.000.000
Exendentes o Faltantes del Ejercicio		-\$ 71.200
TOTAL PATRIMONIO	4	\$ 1.928.800
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 1.928.800

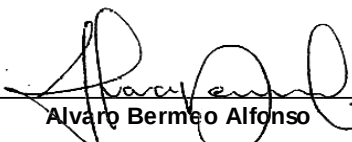
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Zandra Margarita
Vasquez Hernandez
Representante Legal



Yilber Ferney Pinzón
Solano
Contador Publico
T.P.No.182688-T



Alvaro Bermeo Alfonso
Revisor Fiscal - T.P. No.194580-T
Ver Dictamen

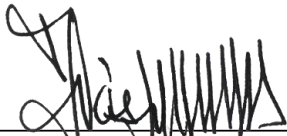


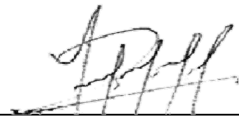
FUNDACION DANIELA ALVAREZ
NIT. 901.504.872-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
corte 01 Enero a 31 de Diciembre del año 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	Nota	31-dic-21
Ingresos de actividades ordinarias		\$ 0
EXCEDENTES		\$ 0
Gastos de administración	5	-\$ 71.200
EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE IMPUESTOS		(\$ 71.200)
Impuesto de Renta y Complementarios		\$ 0
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		(\$ 71.200)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Zandra Margarita
Vasquez Hernandez
Representante Legal


Yilber Ferney Pinzón
Solano
Contador Publico
T.P.No.182688-T


Alvaro Bermeo Alfonso
Revisor Fiscal - T.P. No.194580-T
Ver Dictamen



FUNDACION DANIELA ALVAREZ
NIT. 901.504.872-8

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corte a 31 de Diciembre 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	Fondo Social	Asignacion permanente	Exedente del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 26 de julio 2021	\$ 2.000.000	\$ -	-	2.000.000
				-
Fondo social	-	-	-	-
Distribucion excedente para donaciones	-	-	-	-
Asignación permanente	-	-	-	-
Beneficio neto o excedente a reinvertir	-	-	(71.200)	(71.200)
Exedente neto del ejercicio	-	-	(\$ 71.200)	1.928.800
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ -	\$ (71.200)	\$ 1.928.800

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Zandra Margarita
Vasquez Hernandez**
Representante Legal

**Yilber Ferney Pinzón
Solano**
Contador Publico
T.P.No.182688-T

Alvaro Bermeo Alfonso
Revisor Fiscal - T.P. No.194580-T
Ver Dictamen

FUNDACION DANIELA ALVAREZ
NIT. 901.504.872-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

corte a 31 de Diciembre 2021
Expresado en Pesos Colombianos

31-dic-21

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

ACTIVIDADES DE OPERACION:

Excedente del Ejercicio	-\$ 71.200
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 0
Deterioro de activos	\$ 0
Cambio en el capital de trabajo (activos y pasivos)	\$ 0
Disminución (Aumento) de otras cuentas por cobrar	\$ 0
Aumento (disminución) de Cuentas por pagar	\$ 0
Aumento (disminución) de beneficios a empleados	\$ 0
Aumento (disminución) de pasivo por impuestos corrientes	\$ 0
Aumento (disminución) de provisiones	\$ 0
	<u>(\$ 71.200)</u>

EFFECTIVO NETO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (\$ 71.200)

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedad y equipo	\$ 0
Adquisición de inversiones permanentes	\$ 0

EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: \$ 0

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION:

Disminución (Aumento) Donaciones	\$ 0
----------------------------------	------

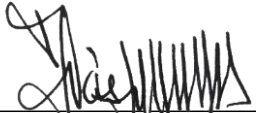
EFFECTIVO GENERADO ACTIVIDADES DE FINANCIACION: \$ 0

AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO (\$ 71.200)

EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO \$ 2.000.000

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO \$ 1.928.800

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Zandra Margarita
Vasquez Hernandez
Representante Legal


Yilber Ferney Pinzón
Solano
Contador Publico
T.P.No.182688-T


Alvaro Bermeo Alfonso
Revisor Fiscal - T.P. No.194580-T
Ver Dictamen



FUNDACION DANIELA ALVAREZ
NIT 901.504.872-8

Notas de revelaciones a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

1. Entidad Reportante

Fundación Daniela Alvarez (en adelante la Fundación o Entidad) con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en el departamento de atlántico. Colombia, es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida, fundada el 26 de julio de 2021, inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla con no. de registro mercantil 18.687, bajo el número 60.586 del libro I; su duración es de tiempo ilimitado.

La Fundación Daniela Alvarez persigue fines de beneficencia, mejoramiento de la calidad de vida, bienestar común y especialmente de servicio social a la comunidad.

Su objeto social principal consiste en promocionar, diseñar, gestionar, impulsar y ejecutar proyectos de tipo social a inclusivos, orientados a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad que requieran rehabilitación física, emocional y espiritual, mediante el empoderamiento personal, social, desarrollo familiar, deportivo, cultural y recreativo, entre otros. De igual manera, se trabaja con los grupos familiares de la población con discapacidad.

2. Nota Resumen De Principales Políticas Contables

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pequeñas y medianas entidades (Pymes), traducidas de manera oficial, y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en su versión 2015.

La Fundación preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de 26 de julio de 2021 de acuerdo con las bases de información financieras NIIF para PYMES.

2.2. Base de contabilidad de causación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de devengo o causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 transacciones en moneda extranjera - moneda funcional

a) Moneda de presentación y moneda funcional. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación.

b) Transacciones y Saldos. Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

2.5 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros individuales comprenden el periodo 01 de enero a 31 diciembre 2021, no se presentan estados financieros comparativos, ya que la fecha de constitución de la Fundación fue el año 2021.

2.6 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La Entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con

vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.8 Activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros así: Activos financieros a valor razonable a través de resultados y, préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

b. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento y medición

Al reconocer inicialmente un activo financiero, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación. En una transacción de financiación el activo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al importe no descontado.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

2.9 Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. El deterioro del valor de los activos financieros se evalúa de forma Individual, cuando sean instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y cuando los activos financieros sean significativos individualmente. Se evaluará el deterioro del valor de otros activos

financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

2.10 Inventario

Los inventarios se valorizan al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos que se hayan incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos todos los costos estimados de producción y los costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

En caso de identificar deterioro, la Fundación medirá el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y ha reconocido inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

2.11 Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en caso de que exista.

La Entidad reconocerá los activos que cumplan con las siguientes características.

- Que sea un activo tangible controlado por la empresa.
- Que haya seguridad que el activo genera beneficios económicos futuros o se utilice para fines administrativos.
- Que vaya a hacer utilizado por más de un periodo.
- Que su valor pueda ser establecido de manera fiable.

En la medición posterior al reconocimiento inicial, la partida de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de los valores acumulados. Los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos siempre que su valor no sea significativo.

Así mismo, se establece un valor del salvamento del 10%, el cual tiene como finalidad establecer un monto mínimo el cual no se deprecia, porque es el precio que se espera recibir al final de su vida útil, toda vez, que no originar diferencias fiscales que lleven a cálculos de impuesto diferido.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil técnica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles técnicas estimadas por categoría son las siguientes:

CLASIFICACION DEL ACTIVO	TASA FISCAL ANUAL	AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.22%	45 AÑOS
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	2.50%	40 AÑOS
VIAS DE COMUNICACIÓN	2.50%	40 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3.33%	30 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO FERREO	5.00%	20 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6.67%	15 AÑOS
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10.00%	10 AÑOS
EQUIPO ELECTRICO	10.00%	10 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10.00%	10 AÑOS
MAQUINARIA, EQUIPOS	10.00%	10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10.00%	10 AÑOS
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12.50%	8 AÑOS
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20.00%	5 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACION	20.00%	5 AÑOS
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20.00%	5 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20.00%	5 AÑOS

2.12 Pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación. En una transacción de financiación, el pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

El costo amortizado de un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

Los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Al revisar las estimaciones de pagos se ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo real y estimado ya revisados. La Entidad volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar a corto plazo se considerarán cuando sean inferiores a 360 días, pasado este tiempo la Entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2.13 Impuestos

Impuesto sobre la renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la Sección 29, Impuesto a las ganancias.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe en Colombia donde opera y genera renta gravable la Fundación.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimonio o en los Estados de Resultados, respectivamente. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

2.14 Beneficios a los empleados

a) Beneficios de corto plazo

La Entidad reconoce beneficios a empleados como obligaciones a corto plazo en los resultados del ejercicio en la medida en que el empleado preste sus servicios a la Entidad a cambio de sus salarios y prestaciones sociales.

Se reconoce un pasivo cuando un empleado entregue servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagados en el futuro, descontando los valores ya pagados.

b) Beneficios a largo plazo

La Entidad no tiene beneficios a largo plazo

2.15 Provisiones y contingencias

La provisión se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto. En la medición inicial, la provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones.

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Entidad y estos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general al momento de la entrega de los bienes.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3. Efectivo y Equivalentes de efectivo

	31 de Diciembre de 2021
Caja General	\$ 1.928.800
Total	\$ 1.928.800

4. Patrimonio

	31 de Diciembre de 2021
Aportes Fondo social	\$ 2.000.000
Faltante neto del ejercicio	-\$ 71.200
Total	\$ 1.928.800

5. Gastos de administración

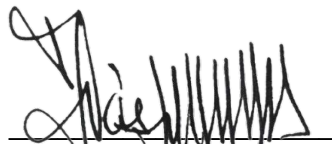
	31 de Diciembre de 2021
Gastos Legales	\$ 71.200
Total	\$ 71.200

6. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de la Fundación, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, fue autorizada por la junta directiva, según consta en Acta No. 1 de la junta directiva del 28 de febrero de 2022, para ser presentados ante la asamblea general de asociados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

7. Nota de hechos posteriores

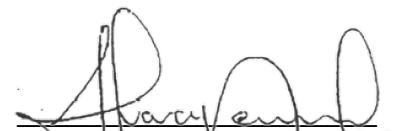
A la fecha de preparación de los Estados Financieros, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.



**Zandra Margarita
Vásquez Hernández**
Representante Legal



**Yilber Ferney
Pinzón Solano**
Contador Público
TP 182688-T



**Alvaro Bermeo
Alfonso**
Revisor Fiscal T.P.194580-T
(Ver Dictamen adjunto)